

**INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017 DE LA COMPAÑIA CHISPA ROCA S.A.**

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias la Junta General de Accionistas está convocada para el 29 de Marzo del 2018 a las 11h00, para efecto de lo cual presento mi informe correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2017.

Durante el ejercicio de 2017 la compañía ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General.

La empresa en el ejercicio económico del año 2017 obtuvo ingresos por ventas de \$165,115.93.

En el ejercicio económico para el año 2017 la empresa obtuvo una utilidad de \$4,822.82; sobre este valor hay que rebajarle el 15% de la Participación de los Empleados de \$723.42, quedando una utilidad antes de impuestos por \$4,099.40; de los cuales hay que pagar el 22% de Impuesto a la Renta por \$901.87, quedando una utilidad libre de impuestos por \$3,197.53; sobre este valor se va realizar la Reserva Legal por el 10% por \$319.75, quedando una utilidad libre para los accionistas de \$2,877.88.

Así mismo tiene el informe del Comisario Principal ING. CARLOS ALFREDO GONZALEZ VALVERDE de acuerdo a las disposiciones legales dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Los Balances con sus anexos y el Informe del Comisario, han estado oportunamente puestos a disposición de los señores Accionistas quienes deberán resolver en esta Junta sobre los mismos.

Guayaquil, Marzo 12 del 2018

Atentamente,



**SR. MARCOS ARCE CROVARI
GERENTE GENERAL**